

CONTRATO :	CMP-PS-CD-107-2025.
OBJETO DEL CONTRATO :	Prestación De Servicios Profesionales Como Abogado En El Concejo Municipal De Palmira
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Heider Leonardo Millan Ospina CC.1,144,039,581
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 30,000,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Leidy Johana Padilla Ruíz - Supervisor Concejo Municipal De Palmira
FECHA ACTA DE INICIO :	26 de Agosto de 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	30 de Diciembre de 2025.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 1 mes Agosto de 2,025
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>SEIS MILLONES MCTE (\$6,000,000.00).</i>

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

**1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** seguimiento de los procesos de contratación de prestación de servicios y/o apoyo de la gestión de personas natural y los procesos competitivos que le sean asignados en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual.

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Esta actividad no se realizo en esta cuota

**2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** 2)Llevar a cabo las jornadas de creación de usuarios de la plataforma SECOP II, de acuerdo a los requerimientos del Concejo Municipal de Palmira

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Esta actividad no se realizo en esta cuota

**3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** 3) Revisar la documentación allegada para la elaboración de los documentos relacionados con los Procesos de contratación del Concejo Municipal de Palmira

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Revise el informe de ejecución presentado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA referente al proceso de elección del Contralor

**4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** 4) Elaborar los estudios previos y demás documentos necesarios para llevar a cabo los procesos de contratación en el Concejo Municipal de Palmira

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Revise la evaluación realizada por la Universidad de Pamplona de los documentos presentados por los participantes de la convocatoria de elección del Contralor Palmira

**5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** 5)Cargar a la Plataforma SECOP II los documentos Correspondientes a los Procesos de Contratación de acuerdo con cada Modalidad contractual

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Revise la información que fue publicada en la página del Concejo Municipal referente al proceso de elección del Contralor.



**Alcaldía de Palmira**  
Nit : 891.380.007-3

**PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES**

ACTFO-035  
Versión.07  
27/02/2025

Página 2

**6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** 7)Elabora respuesta a los Derechos de petición, Tutelas y demás acciones constitucionales presentadas al Concejo Municipal de Palmira.

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Se realizaron las respuestas a los siguientes requerimientos: 1.TUTELA RAD. 76520310900820250007700 - JUZGADO 08 PENAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA 2. PROCURADURIA PROVINCIAL - E-2025383479 IUC-P-2025-4091436

**7 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL :** 8)Las demás que el supervisor considere necesarias, y que se encuentren relacionadas con el Objeto del Contrato.

**ACTIVIDADES REALIZADAS :** Esta actividad no se realizo en esta cuota

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



Palmira, 26 de agosto de 2025

Señores  
**CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA**  
Ciudad

**Asunto:** Remisión de listado definitivo de admitidos y no admitidos – Concurso Público de Méritos para Contratar Municipal de Palmira periodo constitucional 2025-2029.

Respetados(as) señores(as):

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 092 del 30 de julio de 2025, mediante la cual se da apertura y se reglamenta la Convocatoria Pública para la elección del Contrator Municipal de Palmira para el periodo constitucional 2025-2029, y en atención a las funciones asignadas a la Universidad de Pamplona como operador del proceso, me permito remitir el **listado definitivo de aspirantes admitidos y no admitidos**, derivado de la verificación de requisitos para el desempeño del cargo y participación y culminada la fase de reclamaciones.

De conformidad con el principio de transparencia, dicha información se publicará el 27 de agosto de 2025 en la plataforma del concurso y deberá ser publicada en el portal del portal web del Concejo Municipal de Palmira mediante la respectiva resolución, la cual debe ser allegada el día de hoy al correo [concejo@concejoalpalmira.gov.co](mailto:concejo@concejoalpalmira.gov.co) o [concejo@unipamplona.edu.co](mailto:concejo@unipamplona.edu.co).

**EVIDENCIA 3**

FORMATO: OFICIO			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.025.02.04	VERSIÓN: 01	Página 1 de 9
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: secretaría general	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



Señora Juez  
**MÓNICA ANDREA GARCÍA MICOLTA**  
Juzgado 08 Penal del Circuito de Palmira  
[mgoncalves@concejo.palmira.gov.co](mailto:mgoncalves@concejo.palmira.gov.co)

**Radicación:** 75-520-31-09-005-2025-00077-00  
**Accionante:** TATIANA PAOLA DIAZ GARZÓN  
**Accionado:** UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA  
CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

**Asunto:** CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA

**CATALINA ISAZA VALENCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.218.227, actuando en calidad de Presidente del Concejo Municipal de Palmira, según ACTA DE POSESION NO 285 de 24 de Junio de 2025, procedo a descorrer el traslado a la Acción de Tutela promovida por

**EVIDENCIA 2**





Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

**PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES**

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 3

<b>FORMATO: OFICIO</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.025.02.04	VERSIÓN: 01	Página 1 de 2
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: secretaria general	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

Agosto 22 de 2025

Señores  
PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN  
[procurero@procuraduria.gov.co](mailto:procurero@procuraduria.gov.co)

Referencia : Contestación solicitud de información E- 2025-383479 IUC-P-2025-4091436

Cordial Saludo.

Dando respuesta en los términos al requerimiento en la que solicitan "...se informe por este medio, las actuaciones adelantadas hasta la fecha relacionadas con el proceso de elección de Contralor Municipal de Palmira".

1. Se llevo a cabo el proceso de contratación publica la cual se selecciono a la Universidad de Pamplona por haber cumplido con los requisitos exigidos para el acompañamiento técnico y jurídico de la selección del Contralor Municipal de Palmira periodo 2025-2029, publicado en el SECCOP II

EVIDENCIA 1

**DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS**

- 1. DECLARACION JURAMENTADA.pdf
- 2. SEGURIDAD SOCIAL EDUCACION.pdf
- 3. ARL.pdf
- 4. ACTA INICIO.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1075201648, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CMP-PS-CD-107-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA :

FIRMA	 hlmillan- IP : 190.130.101.154. Fecha : 2025-09-02 11:25:21
FECHA GENERACIÓN	2025-08-30 00:00:00
VERIFICACIÓN	a014896ee7127bb46b26a7489c560ffe
USUARIO AUTORIZA	ljpaddilla





Alcaldía de Palmira  
NIT: 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	1 de 3

Informe Supervisión # 1 del Contrato # CMP-PS-CD-107-2025

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 1	
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
FECHA	<b>Día :</b> 30 <b>Mes :</b> Agosto <b>Año :</b> 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEIDY JOHANA PADILLA RUÍZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1,051,443,039
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,144,039,581
CONTRATO No.	CMP-PS-CD-107-2025
FECHA CONTRATO	<b>Día :</b> 26 <b>Mes :</b> Agosto <b>Año :</b> 2025
FECHA DE INICIO	<b>Día :</b> 26 <b>Mes :</b> Agosto <b>Año :</b> 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	<b>Día :</b> 30 <b>Mes :</b> Diciembre <b>Año :</b> 2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA	
<b>CDP No.</b> 3412 de 2025-08-21	<b>RP No.</b> 4650 de 2025-08-26

(INFORME JURÍDICO)

Item	Seguimiento Jurídico	Cumple	Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las Actividades del contrato, se desarrollan conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar.

**Observaciones al informe jurídico:** CUMPLE CON LA OBLIGACIONES CONTRACTUALES

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 30,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 6,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 6,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 24,000,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X      NO :

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira  
NIT: 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	2 de 3

Informe Supervisión # 1 del Contrato # CMP-PS-CD-107-2025

**Observaciones al informe contable y financiero:** CUMPLE CON EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Información del pago de seguridad social:** El contratista presenta los soportes de pago de seguridad social.

Período	Nro. Planilla	Fecha Pago	Operador	Salud	Pensión	ARL
Agosto 2025	1075201648	2025-08-28	Pago Simple	\$ 300,000 EPS Sura	\$ 384,000 Protección	\$ 12,600 Positiva Compañía de Seguros Nivel: 1
IBC Contrato			IBC Planilla		Valor Pago Planilla	
\$ 2,400,000			\$ 2,400,000		\$ 696,600	

**Observaciones:**

INFORME TÉCNICO  
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Nro.	Obligación	Observación
1	seguimiento de los procesos de contratación de prestación de servicios y/o apoyo de la gestión de personas natural y los procesos competitivos que le sean asignados en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual.	El Contratista Si Ejecuto Esta Actividad Durante El Mes De Agosto
2	2)Llevar a cabo las jornadas de creación de usuarios de la plataforma SECOP II, de acuerdo a los requerimientos del Concejo Municipal de Palmira	El Contratista Si Ejecuto Esta Actividad Durante El Mes De Agosto

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	<b>DÍA:</b> 30	<b>MES :</b> Agosto	<b>AÑO :</b> 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

**Observaciones al informe :**

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de \$6,000,000 según lo estipula el contrato Nro. CMP-PS-CD-107-2025-2025, por valor total de \$30,000,000 que fue firmado el 26 de Agosto de 2025.

El informe cumple con los requerimientos del Concejo Municipal

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 30 días del mes de Agosto de 2025.





Alcaldía de Palmira  
NIT: 891.380.007-3

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
INFORME DE SUPERVISIÓN - PERSONA NATURAL

Código	ACTFO-060
Versión	1
Aprobado	18/02/2026
Página	3 de 3

Informe Supervisión # 1 del Contrato # CMP-PS-CD-107-2025

Leidy Johana Padilla Ruíz  
Supervisor

**Personas que intervienen en la elaboración del documento:**

<b>Revisado y autorizado por :</b>	ljpadilla - Leidy Johana Padilla Ruíz - IP: 191.156.1.226 - 2025-09
<b>Revisado y autorizado por :</b>	ljpadilla - Leidy Johana Padilla Ruíz - IP: 191.156.1.226 - 2025-09
<b>Revisado y autorizado por :</b>	ljpadilla - Leidy Johana Padilla Ruíz - IP: 191.156.1.226 - 2025-09
<b>Documento generado por :</b>	ljpadilla - Leidy Johana Padilla Ruíz - IP: 191.156.1.226 - 2025-09





# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-28, 11:36:07 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1075201648

Periodo Cotización:

agosto de 2025

Periodo Servicio:

agosto de 2025

## PAGADO 28/08/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA		
Documento	CC1144039581	Dirección	CL 34 94 39 VALLE DEL LILI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3152386790
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	UM	UMC	AMP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1144039581	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 2.400.000	\$ 384.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.400.000	\$ 300.000	0,522	\$ 2.400.000	\$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 384.000	\$ 300.000	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600	\$ 0	\$ 696.600



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-28, 11:34:43 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144039581
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075201648
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1732444962
Banco	(1809) - NU
Valor	\$ 696.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 384.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 300.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 12.600	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 696.600	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 696.600



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

### POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

#### HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA** identificado con **CC No. 1144039581**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE PALMIRA - NIT 891380007	<b>Fecha de inicio de cobertura:</b> 26/08/2025 <b>Estado Afiliación:</b> ACTIVO <b>Fecha de inicio de Contrato:</b> 01/08/2025 <b>Fecha fin de Contrato:</b> 30/12/2025 <b>Tipo Vinculación:</b> TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 <b>Clase de Riesgo:</b> 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co), para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

#### GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: Y. YANGANA - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE  
Forma de Envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A:  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

### POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

#### HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA** identificado con **CC No. 1144039581**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE PALMIRA - NIT 891380007	<b>Fecha de inicio de cobertura:</b> 26/08/2025 <b>Estado Afiliación:</b> ACTIVO <b>Fecha de inicio de Contrato:</b> 01/08/2025 <b>Fecha fin de Contrato:</b> 30/12/2025 <b>Tipo Vinculación:</b> TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 <b>Clase de Riesgo:</b> 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co), para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

#### GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: Y. YANGANA - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE  
Forma de Envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A:  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

# DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.144.039.581, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI \_\_\_NO \_\_\_X\_\_\_

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

## DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI \_\_\_NO \_\_\_X\_\_\_

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) \_\_\_\_
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) \_\_\_\_

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI \_\_\_NO \_\_\_X\_\_\_

- 3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI \_\_\_NO \_\_\_X\_\_\_

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI \_\_\_NO \_X\_

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) *Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)*", por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI NO X estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con el Municipio de Palmira.

- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.	SECRETARIA EDUCACIÓN – MUNICIPIO PALMIRA	MP-1794-2025	\$6.000.000
2.			
3.			

**Nota:** En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.


La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 29 días del mes de Agosto de 2025

Atentamente,



---

Firma del Contratista  
C.C. No.1.144.039.581  
e-mail: heidermillan77@gmail.com  
Cel. 3146869797

<b>FORMATO: OFICIO</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-12-2014	CÓDIGO: FO.025.02.04	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>1</b>	
ELABORADO POR: Secretaria General	REVISADO POR: secretaria general	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO No.</b>	CMP-PS-CD-107-2025
<b>FECHA DEL CONTRATO</b>	22 DE AGOSTO DE 2025
<b>CONTRATISTA</b>	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$30.000.000 COP
<b>FORMA DE PAGO</b>	SERA CANCELADO EN CINCO (5) CUOTAS PARCIALES CADA UNA POR VALOR EQUIVALENTE A SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	30 DE DICIEMBRE DE 2025
<b>NUMERO DE CP</b>	4650
<b>FECHA DEL CP</b>	26 DE AGOSTO DE 2025
<b>GARANTIAS</b>	No Aplica
<b>FECHA DE APROBACION DE GARANTIAS</b>	No Aplica
<b>FECHA DE INICIO</b>	26 DE AGOSTO DE 2025
<b>SUPERVISOR</b>	LEIDY PADILLA RUIZ

En el Concejo Municipal de Palmira el día 26 de Agosto de 2025 se reunieron, LEIDY PADILLA RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.051.443.039 , en calidad de supervisor y HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.144.039.581, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato No. CMP-PS-CD-107-2025.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.



**LEIDY PADILLA RUIZ.**  
Supervisor.



**HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA.**  
Contratista.

Redactó y Proyectó: Evelyn Ordoñez Dominguez -Contratista  
Aprobó: Catalina Isaza Valencia - Presidente del Honorable Concejo Municipal.



# PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-21, 11:37:06 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1075074738

Periodo Cotización: agosto de 2025

Periodo Servicio: agosto de 2025

## PAGADO 21/08/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA		
Documento	CC1144039581	Dirección	CL 34 94 39 VALLE DEL LILI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3152386790
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AMP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1144039581	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 2.680.000	\$ 428.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.680.000	\$ 335.000	0,522	\$ 2.680.000	\$ 14.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 777.800

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.680.000	\$ 2.680.000	\$ 2.680.000	\$ 0	\$ 428.800	\$ 335.000	\$ 14.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 777.800	\$ 0	\$ 777.800



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-21, 11:35:09 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144039581
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075074738
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1717159122
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 777.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 428.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 335.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 14.000	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 777.800	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 777.800

